



Resolución Directoral

Callao, 29 de Abril de 2022

VISTOS:

El Informe N° 015-2022-HN-DAC-C-OADI y el Memorandum N° 019-2022-HN-DAC-C-OADI emitidos por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación; Memorando N° 281-2022-HNDAC/OEPE, el Informe N° 001-2022-HNDAC/OEPE-UPGI, el Memorando N° 388-2022-HNDAC/OEPE, el Informe N° 189-2022-HNDAC/OEPE y el Informe N° 001-2022-HNDAC/UPP emitidos por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; el Informe N° 162-2022-HNDAC/OCF y el Informe N° 152-UT-OCF-HNDAC-2022 emitidos por la Oficina de Contabilidad y Finanzas; el Informe N° 220-2022-OAJ-HNDAC de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el literal e) del Artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006, señala que es función de este Hospital, realizar la gestión de los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes;

Que, bajo ese contexto, y en aras de un mejor cumplimiento de sus funciones, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, órgano de apoyo encargado de promover el desarrollo de la investigación en el hospital; además de administrar los campos clínicos y brindar el apoyo a la docencia según los convenios suscritos con las universidades y/o instituciones educativas; elevó a la Dirección General, su propuesta de Plan de Trabajo para el presente año, en el cual se identifican los problemas, prioridades y necesidades de la referida oficina, así como metas, actividades e indicadores;

Que, al respecto, cabe señalar que mediante Informe N° 189-2022-HNDAC/OEPE, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, órgano asesor encargado del proceso organizacional y de brindar la asistencia técnica en la formulación y la actualización de los documentos, emitió opinión técnica favorable para la procedencia en la aprobación de la propuesta de "Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación 2022" del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

Que, por consiguiente siendo la propuesta de Plan un documento interno que coadyuvará al mejor cumplimiento de las funciones de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, y contándose con la opinión técnica favorable, emitida por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento



Estratégico, es procedente la aprobación del Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación 2022;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General en el literal j) del artículo 8° del "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006;

Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y Ordenanza Regional N° 000006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

SE RESUELVE:

Artículo 1.-APROBAR el Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación – Año 2022 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, PT-OADI-001, Edición N° 1, el cual se encuentra contenido en veinte (20) folios, que en documento se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.-NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación a fin que realice las acciones necesarias para la ejecución de las actividades establecidas en el plan aprobado, en el artículo precedente.

Artículo 3.-PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional (www.hndac.gob.pe), en cumplimiento a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias.


Regístrese, publíquese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
[Signature]
Dr. Timoteo Rodríguez Flores Urbino
C.M.P. 28092 R.N.E. 10842
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
29 ABR 2022
[Signature]
Jaime Guadalupe Hilano
FEDATARIO



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 1 de 20

OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN


PLAN DE TRABAJO

AÑO 2022


HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN



Elaborado por:	OADI	M.C. JUAN HIYAGON KIAN DRA. ROXANA OBANDO ZEGARRA
Revisado por:	DAGC OEPE OAJ OEA	DR. CESAR MOSTACERO CASTILLO ING. WALTER WILLIAN FERNANDEZ PARDO ABG. VICTOR RENATO REYES LUQUE LIC. LUIS MIGUEL RODRIGUEZ CASTRO
Aprobado por:	DG	M.C. TIMOTEO ROLANDO FRITAS URBIZAGASTEGUI
Resolución Directoral N° <i>147-2022-HNDA-C-D6</i> Fecha: <i>29 de Abril 22</i>		

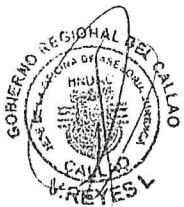

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022
Jaime Guadalupe Hilario
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 2 de 20

INDICE

I.	ANTECEDENTES	3
II.	BASE LEGAL.	4
III.	AMBITO DE APLICACION	6
IV.	FINALIDAD	6
V.	OBJETIVOS	6
VI.	SITUACIÓN DE LA OADI.	6
VII.	ANÁLISIS FODA	8
VIII.	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES	9
IX.	PLAN OPERATIVO 2022	11
	- DOCENCIA	11
	- INVESTIGACION	14
	- GESTION	17
X.	RESPONSABILIDAD	18
XI.	PRESUPUESTO	20



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 3 de 20

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
29-ABR 2022
Jaime Guadalupe Jirano
FEB 2010

PRECEDENTES.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI) de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (HNDAC)¹ en el Artículo 25 señala que es un órgano de apoyo, encargado de promover el desarrollo de la investigación en el hospital, además de administrar los campos clínicos y brindar apoyo la docencia, según los convenios suscritos con las universidades y/o instituciones educativas, depende de la Dirección General y tiene asignadas las siguientes funciones:

- a) Orientar, fomentar y propiciar el desarrollo de la investigación y la producción científica.
- b) Coordinar con la Dirección General la autorización de las investigaciones a llevarse a cabo en el hospital, manteniendo un registro de las mismas, en el marco de la política y normas sectoriales vigentes.
- c) Brindar soporte administrativo al Comité de Ética en Investigación con el fin de asegurar el cumplimiento de los reglamentos nacionales y normas éticas internacionales durante el desarrollo de las investigaciones en seres humanos.
- d) Establecer el campo clínico para las diferentes especialidades de salud y proponer el cuadro de asignación para las diferentes instituciones educativas.
- e) Promover y evaluar los convenios con universidades e instituciones educativas para fines de pre grado y pos grado.
- f) Proponer los requerimientos de las plazas de internos, externos, residentes y otras que se requieran para cumplir con los programas docentes según convenios con universidades y/o instituciones educativas, en el marco de las normas vigentes.
- g) Coordinar las acciones de docencia universitaria y técnica para la formación y especialización de Recursos Humanos, en el marco de los convenios y normas pertinentes.
- h) Participar en las actividades de control interno previo simultáneo y posterior en el ámbito de su competencia.
- i) Las otras funciones que se le delegue o sean dadas por norma expresa.

El Manual de Organización y Funciones aprobado por R.D. N°166-2011 D G-HNDAC-C, de fecha 1 de Abril del 2011, establece las siguientes funciones específicas:


Planificar, organizar y conducir los procesos técnicos y administrativos de los equipos a su cargo, así como evaluar y analizar las actividades de los mismos, proponiendo alternativas de mejora, optimización y funcionalidad.

Los equipos a su cargo son:

- **Equipo de Apoyo a la Docencia:** encargado de proponer las suscripciones de acuerdo de partes con instituciones acreditadas en el campo Docente-Asistencial, formación en Pre y Postgrado y formación técnica en salud, así como gestionar programas de internado intrahospitalario, residentado médico, enfermería, odontología.

¹ Ordenanza Regional N° 000006 del Gobierno Regional del Callao – Aprueba el Reglamento de Organización y funciones del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión. 6-Febrero-2013.



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 4 de 20

- **Equipo de Apoyo a la Investigación:** Encargado de consolidar y aprobar las investigaciones observacionales y ensayos clínicos que se llevan a cabo en el Hospital manteniendo un registro de las mismas en el marco de las políticas y normas vigentes.
- **Equipo de Apoyo a la Información y Centro de Documentación:** Encargado de desarrollar el sistema de información bibliográfica y virtual, eficaz, eficiente, equitativa y sostenible que se constituya en aporte para el cumplimiento de la misión institucional.

1.2. De acuerdo a sus competencias funcionales tiene a su cargo los siguientes procesos:

- Proceso del Desarrollo del Recurso Humano:
Sub Proceso: Formación y Especialización del Recurso Humano.
Sub Proceso: Especialización y Perfeccionamiento del Recurso humano.
- Proceso de Administración del Recurso Humano:
Sub Proceso: Regulación del Recurso Humano.
- Proceso de Información Administrativa:
Sub Proceso: Programación de Atención Administrativa
Sub Proceso: Producción de información administrativa
- Proceso Logístico Integrado:
Sub Proceso: Adquisición y Contrataciones
Sub Proceso: Distribución y Prestación (biblioteca)


Teniendo en cuenta sus competencias presenta el Plan de Trabajo para el 2022

II. BASE LEGAL.

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y modificatorias
- Reglamento de Organización y funciones del Hospital Nacional Daniel A. Carrión, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006
- RD 169-2021-HNDAC- DG Manual de Procesos y Procedimientos de Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación - HNDAC

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación ha actualizado sus documentos de Gestión:



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 5 de 20


Fecha de Aprobación	Descripción	Observación	Versión	N° de Resolución
DOCUMENTOS TÉCNICOS OADI				
14/08/2021	Manual de Procedimientos Administrativos de la OADI		2	RD N°169-2021-DG-HNDAC
DOCUMENTOS TÉCNICOS DOCENCIA				
19/09/2016	Sub Comité Multidisciplinario de Pregrado e Internado		3	R.D. N° 291-2016-DG-HNDAC
10/07/20	Reglamento de internado de los profesionales de las ciencias de la salud - HNDAC		2	R.D. N° 147-2020-DG-HNDAC
31/08/16	Comité de Sede Docente de Residentado Médico		1	R.D. N° 272-2016-DG-HNDAC
15/10/19	Reglamento interno de Residentado Médico - HNDAC		2	R.D. N° 352-2019-DG-HNDAC
06/12/17	Directiva Administrativa que regula el desarrollo de la actividad docente en pregrado en salud.		2	R.D. N° 496-2017-HNDAC
12/03/20	Plan de trabajo del Sub comité de pre grado en salud		1	R.D. N° 088-2020-HNDAC
22/07/20	Conformación de Comité para realizar el proceso de autoevaluación para Sede Docente - CONAREME		1	R.D. N°151-2020 - HNDAC
DOCUMENTOS TÉCNICOS INVESTIGACIÓN				
15/09/2005	Reglamento para la Realización de Trabajos de Investigación	En revisión (2021)	2	R.D. N° 272-2005-DG-HNDAC
01/07/20	Políticas y Líneas de acción de investigación en el HNDAC		1	R.D. N° 125-2020-DG-HNDAC
03/02/20	Comité de Investigación		2	R.D. N° 0032-2020-DG-HNDAC
22/12/20	Comité de Ética e Investigación		3	R.D. N° 248-2020-DG-HNDAC
07-ago-14	Directiva para la ejecución del fondo concursable de investigación		1	R.D. N° 0413-2014-DG-HNDAC
22-07-2016	Directiva para la ejecución del fondo intangible de investigación		1	R.D. N° 0222-2016-DG-HNDAC
31/12/20	Reglamento del Comité de Ética		2	R.D. N° 261-2020-DG-HNDAC
18/03/21	Manual de Procedimientos del CEI		4	R.D. N° 045-2021-DG-HNDAC
27/11/19	Plan de desarrollo de Investigación HNDAC		1	R.D. N° 422-2020-DG-HNDAC
22/10/20	Reglamento Interno de Comité de Investigación de la Oficina de Apoyo a la Docencia		1	R.D. N° 209-2020-DG-HNDAC




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022

Jaime Guadalupe Hilano
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Edición N° 1
	Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Página 6 de 20

III. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones del presente plan son para las actividades que la oficina de apoyo a la docencia e Investigación del HNDAC realizara en el marco del plan operativo institucional para el 2022



IV. FINALIDAD

El Presente plan tiene como finalidad fomentar la docencia e investigación en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión en las diferentes áreas de la salud, que permitan la identificación y solución de problemas para dar sustento al desarrollo de programas dirigidos a mejorar la calidad de aprendizaje en el pre y post grado; así como también para la investigación

V. OBJETIVOS

- Revisar/actualizar y socializar el marco normativo del desarrollo de la actividad docente/asistencial en el hospital, tanto para el nivel de educación superior universitario (pre y postgrado) y tecnológico; así como implementar programa de control y supervisión de la actividad docente/asistencial.
- Proponer /actualizar los lineamientos y políticas regionales de investigación para estimular el desarrollo de la investigación en salud en los profesionales del HNDAC, así como preparar aspectos metodológicos de la investigación experimental y no experimental según lo autorizado por el Comité de ética en investigación para asegurar el bienestar de los pacientes /usuarios.



SITUACIÓN DE LA OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. -

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Nacional Alcides Carrión es un órgano de apoyo que depende de la Dirección General y está encargada de promover el desarrollo de la investigación en el hospital; además de administrar los campos clínicos y brindar el apoyo a la docencia según los convenios con las entidades formadoras.

Principales Actividades.


Investigación:

- Proponer/actualizar los lineamientos y políticas regionales de docencia e investigación.
- Lograr que la unidad de investigación cuente con un presupuesto propio y haga efectivo el Fondo Concursable y el Fondo intangible según normatividad vigente.
- Estimular y motivar a los profesionales en la investigación a fin de contar con investigaciones que aporten a la mejora de los procesos en la institución.
- Capacitar en los aspectos metodológicos de la investigación a los profesionales en las políticas y líneas de investigación a nivel regional.
- Implementación de procesos relativos al flujo de Investigaciones Biomédicas según lo autorizado por el Comité Institucional de Ética de Investigación, asegurando el bienestar de los pacientes /usuarios.
- Consolidar y proponer las autorizaciones de las investigaciones que se llevan a cabo en el Hospital manteniendo un registro de las mismas en el marco de las políticas y normas vigentes.

Favorecer el desarrollo del Comité de Investigación y Comité Institucional de Ética en Investigación en el Hospital.




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
29 ABR 2022
Jaime Guadalupe Hilano
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 7 de 20

Docencia y biblioteca:

- Revisar/actualizar y socializar el marco normativo del desarrollo de la actividad docente/asistencial en el hospital, tanto para educación superior a nivel tecnológico como universitario (pre y postgrado).
- Implementar programa de control y supervisión de la actividad docente/asistencial para el logro de las competencias en los estudiantes y profesionales de la salud.
- Promover la acreditación de la institución como sede docente e incrementar la suscripción de convenios con las mejores instituciones educativas de la región y país.
- Controlar y supervisar la vigencia y cumplimiento de entrega de retribuciones acordadas en los convenios de cooperación interinstitucional para la articulación docente asistencial. Implementación de los procesos de coordinación de la actividad docente, determinación de la capacidad formadora y costos financieros involucrados.
- Establecer Bases del Proceso de Asignación de Campo Clínico para el logro de las competencias en estudiantes de pre grado y post grado.
- Difusión de los objetivos y procesos a las unidades clínicas y a los Centros Formadores.
- Implementación del proceso de evaluación de los convenios.
- Desarrollar el sistema de información bibliográfica y virtual, eficaz, eficiente, equitativa y sostenible que se constituya en aporte para el cumplimiento de la misión institucional.
- Proponer las suscripciones de acuerdo de partes con instituciones acreditadas en el campo Docente-Asistencial, formación en Pre y Postgrado y formación técnica en salud, así como gestionar programas de internado intrahospitalario, residentado médico y de enfermería.
- Favorecer el desarrollo del Subcomité Multidisciplinario de Pregrado e Internado y Comité de Sede Docente de Residentado Médico.

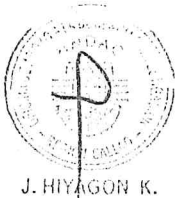
Área administrativas:


- Elaboración de informe de producción de las actividades.
- Elaboración del cuadro anual de necesidades del servicio.
- Elaboración de pedido de materiales.
- Elaboración del cronograma de reuniones técnicas del servicio.
- Elaboración de carnets de identificación de estudiantes de pregrado, postgrado y de institutos.
- Elaboración de certificados y constancias en profesionales

Personal

La Oficina cuenta con 4 trabajadores nombrados y 2 en la modalidad de locación por servicios, que es el personal técnico administrativos.

Dentro del personal se cuenta con profesionales de la salud con gran experticia, competencia académico y trayectoria (maestrías, doctorados u otra profesión). Los técnicos administrativos cuentan con la experiencia en el área.



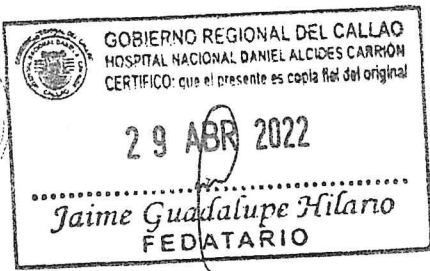
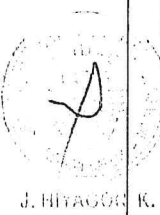
	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 8 de 20


VII. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> *Profesionales y Técnicos identificados con el trabajo de la oficina y de sus unidades. *Profesionales con perfil académica adecuado para el desarrollo y crecimiento de la oficina y sus unidades. *Contar con convenios vigentes dentro del marco normativo legal. *Sede docente valorada por las instituciones educativas. *Docentes de alto nivel profesional. *Contar con marco técnico normativo que regulan los convenios, campos clínicos, docencia e investigación. *Infraestructura mejorada. *Indicadores para evaluar el desarrollo de la OADI * CIEI acreditado por INS. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ausencia de políticas para el desarrollo de la docencia e investigación en la región Callao. * No reconocimiento formal u orgánico de las unidades que integra la OADI. * Desactualización de documentos técnicos de investigación. * de aprobación de documentos técnicos para investigación. * Limitado personal para el cumplimiento de algunas actividades. (supervisión de campo clínico y de investigación) * Presupuesto limitado para investigación. *Incumplimiento en la presentación de planes académicos por parte de los docentes de nuestra institución. *Ausencia de uniformidad de criterio para las evaluaciones de los estudiantes. * Ausencia de regulación para postgrado. *Limitaciones de los profesionales para realizar investigación en la institución. * Tarifario de investigación desactualizado. *Falta de personal para la implementación de la biblioteca virtual. *Equipamiento de aulas obsoleto *Ausencia de evaluación de la sede docente con fines de acreditación. * Ausencia de estrategias de estimulación y reconocimiento para los integrantes de los comités adscritos a OADI. * No reconocimiento de la OADI para la institución. *Biblioteca virtual no equipada
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> * Institución categorizada como nivel III * Apoyo del gobierno regional. * Solicitudes de convenios de parte de las instituciones educativas de nivel superior tecnológico y universitario 	<ul style="list-style-type: none"> * No existencia de políticas regionales que favorezcan la docencia e investigación. * ROF sin reconocimiento de las unidades de docencia e investigación. * Profesionales que incumplen las regulaciones y normalizaciones en la docencia

VIII. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y NECESIDADES


La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación ha dado muestras de crecimiento a partir de la mirada de la gestión por procesos y se evidencia en algunos logros, sin

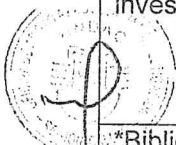
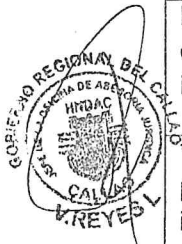



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 9 de 20

embargo, se puntualizará sobre los aspectos que dificultan la gestión y con el tiempo se han hecho sostenibles.

Problema /Necesidad	Objetivo - Meta	Acciones a Desarrollar
*ROF no reconoce las unidades de docencia e investigación.	-Proponer nueva estructura con las unidades correspondientes	- Elaboración de propuesta de nueva estructura.
*Ausencia de indicadores para OADI	-Proponer indicadores de la OADI a las autoridades.	Construcción y presentación de indicadores de OADI.
* Falta de aprobación de algunos documentos técnicos de investigación	Lograr la aprobación del Plan de investigación, y directiva de la ejecución del fondo intangible.	- Seguimiento al Plan de investigación, - Seguimiento a la directiva del fondo intangible.
Desactualización de documentos de gestión en investigación	Actualización de normatividad de ensayos clínicos.	- Modificación y actualización de documentos normativos en investigación
*Limitación en los profesionales para realizar investigaciones en la institución.	Lograr que los profesionales realicen investigaciones de acuerdo a las prioridades de salud del hospital y región.	Capacitación continua en metodología de la investigación. -Establecimiento del concurso anual de investigación con premiación económica.
*Falta de presupuesto para investigación	Lograr la aprobación de la directiva de la ejecución del fondo intangible.	Seguimiento a la directiva del fondo intangible. Incorporación de actividades en el POI 2022
*Biblioteca Virtual sin funcionar.	Gestionar la implementación de la biblioteca virtual y ponerla en marcha.	-Solicitar a las áreas administrativas personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI
*Equipamiento de aulas no acorde a la realidad .	Modernizar el equipamiento de aulas con tecnología digital e interactiva.,	-Coordinación con las universidades con las que tenemos convenio. -Mejoramiento de los términos en los acuerdos de partes. - Elaboración del proyecto de adquisición de mobiliario y equipos de alta tecnología.
*Falta de RRHH para el cumplimiento de las actividades de supervisión	Lograr la incorporación de talentos humanos según necesidad en las unidades de OADI.	-Coordinación con la Oficina de Personal. -Elaboración y presentación de requerimiento de personal, con perfiles para el puesto de trabajo



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original
29 ABR 2022
Jaime Guadalupe Hilario
FEDATARIO



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 10 de 20

* Profesionales que incumplen las regulaciones y normalizaciones en la docencia	Implementar programa de supervisiones -Socializar las directivas que rigen en la OADI para la docencia. -Exigir la presentación de planes académicos de los docentes de la institución. - Validar el instrumento único de evaluación de los estudiantes y el consentimiento informado docente (CID).	Elaboración del Programa de Supervisión. -Coordinación con los Departamentos para que los de especialidades presente sus planes académicos - Elaboración del instrumento de evaluación de los estudiantes y el CID en reunión técnica con docentes y jefes dpto.
Ausencia de evaluación de sede docente con fines de acreditación.	- Cumplir con los estándares de calidad en la articulación docente / asistencial	Verificación del cumplimiento de estándares de calidad en la articulación docente / asistencial.
* No contar con registro de profesionales de la salud en investigación de la institución	- Lograr conocer a los investigadores de la institución	-Registro de profesionales de la salud en investigación.
Ausencia de marco regulatorio para realización de postgrado en la institución	Lograr la aprobación del reglamento de postgrado con la inclusión de los costos	-Elaboración y presentación del reglamento de posgrado
* Escasa participación de los integrantes de los integrantes de los comités adscritos a OADI, en las reuniones.	Incrementar la participación de los integrantes de los comités adscritos a OADI.	-Coordinación con jefes de servicio -Incorporar en el reglamento las horas de participación en las reuniones (2 horas en el mes por su participación)
* Falta de conclusión de la remodelación de OADI	Lograr el 100% de la remodelación de OADI	Coordinación con las universidades
* Estimulación y motivación del personal de OADI	- lograr que Recurso Humano p incorpore en el Plan de Desarrollo Personal la preparación de especializada para el área	-Coordinación con Recurso Humano para la tramitación de capacitación especializada extramural para el personal profesional.
* Ausencia del cumplimiento del marco técnico legal para el desarrollo del Residentado de las otras profesiones de la salud.	Regularizar el marco técnico legal del Residentado en la institución.	Conformación del Comité de Sede Docente del Residentado de Enfermería y Odontología.
* Ausencia de información sobre la oficina dentro del hospital	- Lograr que los servicios y oficinas conozcan las funciones y el trabajo de la OADI	Utilización de medios de información escrita (boletines), página WEB, sala situacional.




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO: que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022

Jaime Guadalupe Hilano
FEDATARIO



J. HUYAGÓN K.



IX PLAN OPERATIVO 2022

9.1 DOCENCIA

EJE ESTRATEGICO I. CALIDAD Y EFECTIVIDAD EN EL LOGRO DE LA ARTICULACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE REGULACIÓN PARA MEJORA DE RESULTADOS, PARA LA INSTITUCIÓN Y ESTUDIANTES.

OBJETIVO ESPECIFICO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA ARTICULACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ORIENTADA A INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN EL LOGRO DE RESULTADOS.

	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		Edición N° 1
	Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"		Página 11 de 20

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022



Jaime Guadalupe Sifano
FEDATARIO

PROBLEMA	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD		RESPONSABLE
				2022		
Profesionales incumplen las regulaciones y normalizaciones en la docencia.	Plan de trabajo de subcomité de sede docente de pre grado y pos grado de ciencias de la salud	Revisión, modificación, presentación y aprobación del Plan de subcomité sede docente pre grado y post grado	Plan aprobado	1er sem	2do sem	U. de Docencia
	Presentación de 1 programa de supervisión, inducción para estudiantes y residentes de ciencias de la salud	Elaboración del programa de supervisión y monitoreo del cumplimiento. Elaboración de programa de inducción de estudiantes y residentes en ciencias de la salud	N° de Programas presentados y cumplidos	2	3	
	Entrega al 80% de docentes el marco regulatorio para ejercer la docencia.	Socializar las directivas que rigen en la OADI para la docencia, en físico y virtual.	N° de informes enviados N° de emails enviados	100		
Docentes entregan el 100% de planes académicos en OADI al inicio de cada año.	Información de consentimiento Informado a los alumnos y residentes que ingresan a la práctica clínica	Exigir la presentación de planes académicos de los docentes de la institución desde el inicio de las prácticas.	% de planes académicos entregados	50		
		Reunión con docentes, estudiantes para informar de consentimiento informado.	N° de reuniones por Consentimiento informado docente	3	2	

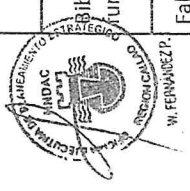


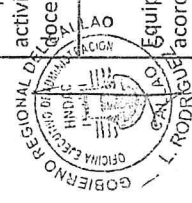
PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
Plan de Trabajo 2022		
"Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"		
		Edición N° 1
		Página 12 de 20

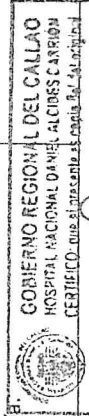
PROBLEMA	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD		RESPONSABLE
				2022		
				1er sem	2do sem	
Ausencia de evaluación de sede docente con fines de acreditación.	Cumplir al 80% con los estándares de calidad en la articulación docente / asistencial	Elaboración de instrumento de evaluación. Aplicación del instrumento	Instrumento elaborado Instrumento aplicado		1	
	Presentación y aprobación de reglamento de postgrado con estructura de costo.	Elaboración del reglamento para desarrollo de postgrado en la institución	Reglamento elaborado y aprobado		1	
Biblioteca Virtual (BV) sin funcionar.	Funcionamiento del 80% de la capacidad de la BV al 2022.	Coordinar con las áreas administrativas y solicitar personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI.	BV funcionando al 80%		80%	
Falta de RRHH para el cumplimiento de las actividades de supervisión en docencia.	Equipos de supervisión conformados en el año 2021	Solicitar a las áreas administrativas personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI. Coordinación con los dptos. asistenciales para conformar equipos.	1 equipo conformado		1	U. de Docencia
Equipamiento de aulas no acorde a la realidad.	Universidades a través de convenio equipan OADI segundo semestre 2021	Mejoramiento de los términos en los acuerdos de partes. Coordinación con las universidades con las que tenemos convenio.	Aulas OADI equipadas		1	
*Ausencia del cumplimiento del marco técnico legal para el desarrollo del Residentado de las otras profesiones de la salud	Regularizar el marco técnico legal del Residentado en la institución.	Actualización del Comité de Sede Docente del Residentado de Enfermería y Odontología.	1 comité de RE conformado 1 comité de RO conformado	1	1	



 C. MONTENEGRO C.


 V. REYES L.


 W. FERNÁNDEZ P.


 L. RODRIGUEZ


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022
 Jaime Guadalupe Hilario
 FEDATARIO


J. HUYAGON K.

G. HOSIACERO C.

V. REYES

H. FERNANDEZ P.

L. RODRIGUEZ C.

	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrion - Callao"		Edición N° 1

5.1.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD	
		1er sem	2do sem
Revisión, modificación, presentación y aprobación del Plan de subcomité sede docente pre grado y post grado	Plan aprobado	2	
Elaboración del programa de supervisión y monitoreo del cumplimiento.	N° de Programas presentados y cumplidos	2	
Elaboración de programa de inducción de estudiantes y residentes en ciencias de la salud	N° de informes enviados N° de emails enviados	1	
Socializar las directivas que rigen en la OADI para la docencia, en físico y virtual.	% de planes académicos entregados	40	40
Reunión con docentes, estudiantes para informar de consentimiento informado.	N° de reuniones por Consentimiento informado docente	1	1
Elaboración de instrumento de evaluación.	Instrumento elaborado	1	1
Aplicación del instrumento	Instrumento aplicado	1	
Elaboración del reglamento para desarrollo de posgrado en la institución	Reglamento elaborado y aprobado	1	
Coordinar con las áreas administrativas y solicitar personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI.	BV funcionando al 80%	40%	40%
Solicitar a las áreas administrativas personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI. Coordinación con los dptos. asistenciales para conformar equipos.	1 equipo conformado	1	4
Mejoramiento de los términos en los acuerdos de partes.			
Coordinación con las universidades con las que tenemos convenio.	Aulas OADI equipadas	1	
Actualización del Comité de Sede Docente del Residentado de Enfermería y Odontología.	1 comité de RE conformado 1 comité de RO conformado	2	

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: este presente es copia fiel del original

29 APR 2022

Jaime Guadalupe Hilano
FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrion - Callao"		Edición N° 1
		Página 14 de 20

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022

Jaime Guadalupe Filiano
FEDATARIO

9.2 INVESTIGACION

EJE ESTRATEGICO II. POLÍTICAS DE CAPITAL HUMANO, SOPORTE A LA INVESTIGACIÓN ENMARCADA EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA ORIENTADA AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y COLECTIVO Y CULTURA DE IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN.


OBJETIVO ESTRATEGICO: IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE PROMOCIONEN LA FACILITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO PROFESIONAL EN LA INVESTIGACIÓN.

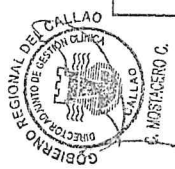
PROBLEMA	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD		RESPONSABLE
				1er sem	2do sem	
Falta de aprobación de documentos técnicos de investigación.	Plan de investigación y ética presentado y aprobado	Revisión, modificación, presentación y aprobación del Plan de investigación y ética	Plan aprobado	2		U. de Investigación
	Manual de procedimientos (MAPRO) del Comité de ética e investigación (CEI) del HNDAC, presentado y aprobado	Actualización y aprobación el MAPRO del CEI, comité de investigación del HNDAC, con RD	MAPRO CEI e Investigación aprobado	2		
Limitaciones de los profesionales para realizar investigaciones en la institución.	Directiva de la ejecución del fondo intangible	Seguimiento de la aprobación de directiva de la ejecución del fondo intangible presentado en el 2021. Con RD	Directiva aprobada	1		U. de Investigación
	El 20% de los profesionales realizan investigaciones de acuerdo a las prioridades de salud del hospital 2022 y pandemia Covid- 19	Coordinación con Recurso Humano para la incorporación del PDP en coordinación con las universidades que tenemos convenio.	N° de coordinaciones	1	1	
	Lanzamiento del segundo concurso de investigación primer y segundo semestre del 2022	Presentación y aprobación del proyecto para el lanzamiento del primer concurso anual de investigación con premiación económica, con de fondo de investigación.	N° de personal preparado	30	30	
Falta de presupuesto para investigación	Lograr la aprobación de la directiva de la ejecución del fondo intangible primer semestre	Seguimiento a la directiva del fondo intangible.	Aprobación y lanzamiento del concurso	1	1	U. de Investigación






	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"		
			Edición N° 1
			Página 15 de 20

PROBLEMA	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD		RESPONSABLE
				2022		
				1er sem	2do sem	
No contar con registro de profesionales de la salud que investigan en la institución	Registro de profesionales de la salud que investigan en la institución 2021	Elaboración de un instrumento de registro. Creación de base de datos	N° de profesionales de la salud registrados		10	
Escasa participación de los integrantes de los comités adscritos a la OADI a las reuniones	Incrementar la participación de los integrantes de los comités adscritos a OADI (SCMPI, CSDRM, CI) en un 10%	Coordinar con Jefes de Servicio incorporar en el reglamento las horas de participación de las reuniones (2 horas al mes por su participación)	N° Integrantes de los comités que participan en las reuniones	10	10	U de Investigación




 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
 CERTIFICADO
 29 ABR 2022
 Jaime Guadalupe Hilario
 SECRETARIO



J. H. VASCO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
 C. HOSTANCIERO C.

PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrion - Callao"		Edición N° 1
		Página 16 de 20

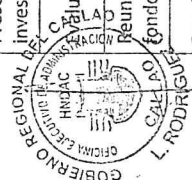
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022

Jaime Guadalupe Hilario
 FEDATARIO

9.2.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD	
		2022	
Revisión, modificación, presentación y aprobación del Plan de investigación y el de ética	Plan aprobado	1er sem	2do sem
Actualización y aprobación el MAPRO del CEI e investigación del HNDAC, con RD	MAPRO CEI e investigación aprobado	1	
Seguimiento de la aprobación de directiva de la ejecución del fondo intangible presentado en el 2021. Con RD	Directiva aprobada	1	
Tramitación del registro al INS, cumpliendo con los requisitos exigidos por el INS.	Informe	1	
Coordinación con Recurso Humano para la incorporación en el PDP: diplomado en ética con el apoyo de las universidades que se tiene convenio.	N° de coordinaciones N° de personal preparado		1
Participación de los miembros de comité de ética en curso de ética en investigación y practica en investigación, cubierto por el fondo intangible	Miembro del Comité de ética capacitados		15
Presentación y aprobación del proyecto para el lanzamiento del segundo concurso anual de investigación con premiación económica, con fondo intangible para la investigación en dos periodos.	Aprobación y lanzamiento del concurso en dos periodos	1	1
Actualización y aprobación de investigaciones y ensayos clínicos por el CEI del HNDAC	Aprobación de investigaciones y ensayos clínicos	6	6
Reuniones mensuales del Comité de ética e investigación, las que deben recibir un estupendo del fondo intangible para la investigación	Acta de reunión	6	6
Seguimiento a la directiva del fondo intangible.	Aprobación de la directiva	1	1
Elaboración de un instrumento de registro y creación de base de datos	N° de profesionales de la salud registrados	30	30
Coordinar con Jefes de Servicio Incorporar en el reglamento las horas de participación de las reuniones (2 horas al mes por su participación)	N° integrantes de los comités que participan en las reuniones	8	8



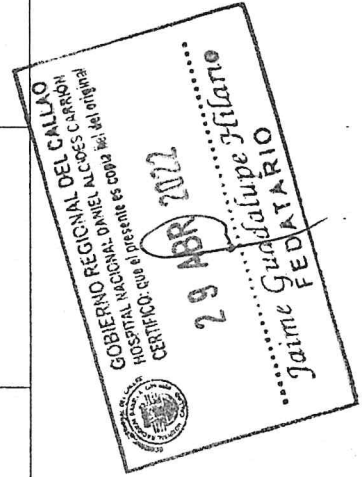


PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
	Página 18 de 20

9.3.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR



ACTIVIDAD	INDICADOR	TEMPORALIDAD	
		1er sem	2do sem
Elaboración y presentación de la nueva estructura de la OADI, a las autoridades de la institución.	Documento elaborado y presentado		
Elaboración y presentación de indicadores de la OADI, a las autoridades de la institución.	Documento elaborado y presentado	1	
Coordinación con la Of de Administración de RRHH para viabilizar oferta dentro de la institución.	N° de reuniones		3
Coordinación con las universidades.	Remodelación concluida		1
Coordinación con Recursos humanos y universidades para la capacitación profesional y técnico, (diplomados o maestrías en investigación. Ética y educación superior, cursos técnicos).	1 maestría/año 1 diplomado/año 2 cursos/año		1
-Tramitación de capacitación especializada extramural para el personal profesional con recurso humano	1 maestría, 1 doctorado		1
Utilización de medios de información escrita (boletines) pagina WEB, sala situacional, atención biblioteca	N° de boletines entregados, Pag WEB actualizada, sala situacional de biblioteca implementada en horario de atención	500	500




J. HERRERA S. K.

GOBIE. REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 L. RODRIGUEZ C.


COMISIÓN REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
 HINDAC
 W. FERNÁNDEZ P.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN
 Y. REYES L.

	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		Edición N° 1
	Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"		Página 17 de 20

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN Y PLANEAMIENTO
 29 ABR 2022
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
 CARRIÓN
 F. CÁRDENAS
 F. CÁRDENAS

PROBLEMA	META	ACTIVIDAD
ROF no reconoce las unidades de docencia e investigación.	Presentación de propuesta de nueva estructura para su incorporación al ROF primer semestre del 2022	Elaboración y presentación de la nueva estructura de la OADI, a las autoridades de la institución.
Ausencia de indicadores para OADI	Presentación de propuesta de indicadores para la OADI (de docencia, investigación y administrativos).	Elaboración y presentación de indicadores de la OADI, a las autoridades de la institución.
Falta de personal para el cumplimiento del efectivo cumplimiento de las funciones de las unidades de OADI	Presentación de propuesta de necesidad de personal	Coordinación con la Of de Administración de RRHH para viabilizar oferta dentro de la institución.
Falta de conclusión de la remodelación de OADI	Lograr el 100% de la remodelación de OADI	Coordinación con las universidades.
Estimulación y motivación del personal de OADI	- Lograr la capacitación especializada del personal de OADI	Coordinación con Recursos humanos y universidades para la capacitación profesional y técnico, (diplomados o maestrías en investigación. Ética y educación superior, cursos técnicos). - Tramitación de capacitación especializada extramural para el personal profesional con recurso humano

	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 20 de 20

PRESUPUESTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA OADI - 2021
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

Nº	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL PARCIAL
I. BIENES						S/ 11,149.00
I. 1 Útiles de escritorio						
1	50	Unidad	archivador de palanca l/ancho 34 x 28 5x8.5 ccm	6.00	300.00	
2	12	Unidad	Borrador mixto t/mediano	1.00	12.00	
3	12	Rollo	Cinta Adhesiva transparente	3.00	36.00	
4	24	Cajas	Clip estándar	1.50	36.00	
5	10	Unidad	Cuaderno cuadriculado x 200 hojas t/A4	2.00	20.00	
6	10	caja	Faster de metal x 50 und	7.00	70.00	
7	350	Unidad	Folder Manila T/A4	0.50	175.00	
8	1	Unidad	Foliador	100.00	100.00	
9	6	Frascos	Goma Blanca sintetica x 250 gr	3.00	18.00	
10	24	caja	Grapa 26/6 x 5000	3.00	72.00	
11	60	Unidad	Lapiz Negro N° 2 c/borrador	1.00	60.00	
12	50	Unidad	Lapiceros de tinta Azul	1.00	50.00	
13	50	Unidad	Lapiceros de tinta negra	1.00	50.00	
14	6	Unidad	Mota	5.00	30.00	
15	50	Millar	Papel Bond A-4	27.00	1,350.00	
16	100	Pliegos	Papelografo 80 gr 61 x 85	0.50	50.00	
17	4	Unidad	Pizarra de corcho 120 x 200 cm	100.00	400.00	
18	2	Unidad	Pizarra acrilica 220 x 120 cm	200.00	400.00	
19	20	Unidad	Plumon de Punta gruesa p/pizarra acrilica c/negro	6.50	130.00	
20	20	Unidad	Plumon de Punta gruesa p/pizarra acrilica c/azul	6.50	130.00	
21	20	Unidad	Regla de plastico de 30 cm	1.50	30.00	
22	10	Unidad	Sacagrapas	2.00	20.00	
23	200	Unidad	Sobre manila t/A4	0.50	100.00	
24	6	Unidad	Tijera mediana para cortar papel	10.00	60.00	
25	8	Botella	Tinta liquida (Black BK) fco X 65 ml p/maquina Epson Modelo L5190	40.00	320.00	
26	4	Botella	Tinta liquida (Yellow Y) Fco X 65 ml p/maquina Epson Modelo L5190	40.00	160.00	
27	4	Botella	Tinta liquida (Magenta M) fco X 65 ml p/maquina Epson Modelo L5190	40.00	160.00	
28	4	Botella	Tinta liquida (Cyan C) fco X 65 ml p/maquina Epson Modelo L5190	40.00	160.00	
29	4	Unidad	Toner para impresora HP laser jet 1102 - 85A	300.00	1,200.00	
30	3	Unidad	Toner Brother Black TN-419 BK - original para modelo MFC-L8900 cdw	450.00	1,350.00	
31	3	Unidad	Toner Brother Magenta TN-419 M - original para modelo MFC-L8900 cdw	450.00	1,350.00	
32	3	Unidad	Toner Brother Cyan TN-419 C - original para modelo MFC-L8900 cdw	450.00	1,350.00	
33	3	Unidad	Toner Brother Yellow TN-419 Y - original para modelo MFC-L8900 cdw	450.00	1,350.00	
34	10	Rollo	vinifan	5.00	50.00	
II. SERVICIOS						S/ 32,400.00
1	2	Unidad	Concurso de investigacion en el año (2) (+)	15000.00	30000.00	
2	10	unidad	Desplazamiento de personal externo de CE del HNDAC (+)	240.00	2,400.00	
Total GENERAL						S/ 43,549.00

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

29 ABR 2022
 Jaime Guadalupe Hilario
 FEDATARIO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACION
 C. MOSTACERO C.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACION
 W. FERNANDEZ P.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACION
 V. REYES L.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACION
 J. HUYACON R.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACION
 L. RODRIGUEZ C.

(+) Presupuesto que sera considerado del overhead : fondo intangible para la investigacion del HNDAC

	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-001
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2022 "Hospital Nacional Daniel A. Carrión - Callao"	Edición N° 1
		Página 19 de 20

X. RESPONSABILIDAD

Las actividades programadas están bajo la responsabilidad de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y la unidad de Presupuesto

XI. PRESUPUESTO

El presupuesto de las actividades programadas en el Plan de trabajo de la OADI, ha considerado los bienes, servicios y activos fijos necesarios para su desarrollo. Asimismo, No se ha excluido la participación de los miembros de comité de ética en curso de ética en investigación y prácticas en investigación, porque será cubierto con el fondo intangible para fines de investigación del HNDAC


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

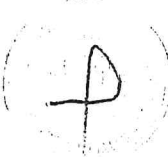
29 ABR 2022

Jaime Guadalupe Hilario
 FEDATARIO


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN GENERAL
 CALLAO
 C. MOSTACERO G.


 HNDAC
 COMITÉ EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
 REGION CALLAO
 IV. FERNANDEZ P.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HNDAC
 OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
 CALLAO
 V. REYES L.


 J. HUACANI K.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HNDAC
 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 CALLAO
 L. RODRÍGUEZ G.